

Gobierno anuncia querella por Ley Antiterrorista por ataques incendiarios en Rucalhue y Contulmo

Ejecutivo presentará la acción judicial por el ataque incendiario a la Central Rucalhue y por el hecho registrado en Contulmo el pasado 7 de abril.

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Comunas con menos áreas verdes enfrentan más riesgo de enfermedades y estrés

Investigadores advierten que el déficit de parques y plazas no solo afecta la calidad urbana, sino también la salud física y emocional de la población.

CIUDAD PÁG. 7

Diario Concepción

Lunes 21 de abril de 2025, Región del Biobío, N°6149, año XVII

LICITACIÓN FUE ABIERTA POR LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Realizarán estudio de ruido aéreo y vibraciones en tramo ferroviario Concepción-Coronel

Busca evaluar impacto acústico y vibratorio del paso de trenes en zonas altamente habitadas.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) ha abierto una licitación cuyo objeto es la contratación de servicios especializados para la realización

de un estudio de caracterización y evaluación de ruidos y vibraciones en el tramo que conecta Concepción y Coronel.

En contexto, en el tramo recién mencionado hay muchas personas que viven cerca de las vías férreas, muchas de ellas llevan años soportando, sobre todo en

las noches, el ruido y movimiento que genera el pasar de los trenes, sobre todo los de carga.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Adicpa toma definiciones de cómo será su temporada 2025

En el ámbito deportivo, el comienzo de las actividades se programó para el 10 de mayo, en una cartelera que también considera el programa cultural.

DEPORTES PÁGS. 18-19



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El "León" apagó 59 velas con triunfazo frente al Campanil

Con un incontrolable Ojeda y el instinto de Larrivey en el área, D. Concepción superó 2-1 a una UdeC que dominó la segunda etapa, pero no le alcanzó para sumar.

DEPORTES PÁG. 15

Verba volant scripta manent



#FUE TENDENCIA

Como es costumbre, para el domingo de resurrección, en todo Chile se conmemora la "Pascua de resurrección", celebración cristiana, pero que también está culturalmente relacionada a la entrega de "huevitos de pascua" o "huevitos de chocolate".

En la red social "X", miles de usuarios comentaron sobre esta celebración, que es parte de la idiosincrasia nacional y que es disfrutada por grandes y chicos.

Sunny
@Sunny_s4n
Adivinen quién es especial y dejó todos sus huevitos de chocolate al sol en donde se derritieron y ahora es un charco de chocolate.

P11
@piccolinnna
Mi mamá nos tuvo una hermosa celebración! Huevitos de chocolate para todos, lasaña hecha por ella y el mousse de limón tb y a mi hija un conejo enorme lleno de huevos de juguete. La mejor abu

Rhys
@vultzilla
Tantas dudas sobre esta festividad, que vuelven al baúl en el momento en que me entregan mis huevitos de chocolate. Supongo que no hay fórmula más efectiva que esa para tener ocupada la mente de un adulto curioso y preguntón.

Jo
@josefaem
ojalá mi mamá nunca deje de esconder los huevitos de chocolate

Meme
@soy_huicana
Por acá también nos autoregalamos huevitos de chocolate

Melanyta
@mlnyfls
como me piden que no sea regalona si todavía me esconden huevitos de chocolate JAJAJA

ENFOQUE

El llamado urgente en el Día de la Tierra



CATALINA DROGUETT
Eco periodista y fundadora de "Mujer Sustentable"

Este 22 de abril conmemoramos el 55º aniversario del Día Mundial de la Tierra bajo un lema tan inspirador como desafiante: "Nuestro poder, nuestro planeta". Un recordatorio urgente de que contamos con las herramientas —tecnológicas, humanas y políticas— para transformar radicalmente nuestro modelo energético. Sin embargo, la pregunta clave es: ¿las estamos usando con la determinación y la escala que la crisis climática exige?

La campaña 2025 de EAR-

THDAY.ORG pone sobre la mesa una meta ambiciosa: triplicar la generación mundial de energías renovables para 2030. No se trata solo de una cifra, sino de un giro decisivo que podría marcar la diferencia entre un futuro sostenible y uno cada vez más inviable. Alcanzar ese objetivo requerirá mucho más que voluntad; demandará coordinación global, inversiones audaces y la eliminación de barreras estructurales que aún frenan el avance de las energías limpias.

Hoy, unos 49 países logran gene-

rar más de la mitad de su electricidad a partir de fuentes renovables como la solar, eólica, hidroeléctrica o geotérmica. Esta estadística, si bien alentadora, también revela la magnitud del desafío: la mayoría del planeta sigue anclada en combustibles fósiles que profundizan el calentamiento global.

En América Latina, Uruguay y Costa Rica se han consolidado como referentes en la transición energética, demostrando que es posible avanzar con decisión.

Pero el camino no es lineal. En muchos países de la región persisten obstáculos como marcos regulatorios ineficientes, falta de incentivos claros para la inversión y una excesiva dependencia de modelos extractivistas que contradicen los discursos climáticos.

Es fundamental comprender que la transición energética no es solo una necesidad ambiental, sino también una oportunidad económica y social. Invertir en energías limpias puede generar empleos de calidad, reducir la contaminación del aire y, sobre todo,

fortalecer la resiliencia de comunidades que ya viven en carne propia los efectos del cambio climático. Pero para que esto ocurra, debe garantizarse que los beneficios lleguen a todos, especialmente a los sectores históricamente más vulnerables.

El compromiso debe ser transversal: gobiernos, sector privado y ciudadanía. Los Estados deben crear políticas públicas que incentiven la inversión en infraestructuras verdes y fomenten la innovación. Las empresas pueden liderar desde la acción concreta, asumiendo un rol más protagónico en la reducción de emisiones. Y nosotros, como sociedad civil, debemos ejercer nuestro poder desde la acción cotidiana y la exigencia activa de responsabilidad a todos los niveles.

El Día de la Tierra no puede ser solo una fecha simbólica. Debe ser una alerta colectiva. El poder para cambiar el rumbo ya lo tenemos. La verdadera pregunta es si estamos dispuestos a ejercerlo con la urgencia y convicción que este momento histórico nos exige.

D

Nos quitaron el estadio



MARCELO SÁNCHEZ
Fundación San Carlos de Maipo

La familia va al estadio como quien va a una fiesta. Toma la mano de su hijo, mientras ella carga un termo con café y una bandera, los niños ríen, visten la camiseta de la Roja, y durante 90 minutos todos se sienten parte de algo más grande. Esta escena -de un pasado que aún recordamos- ha sido reemplazada por rejas que contienen hordas de hinchas enfurecidos en medio de gases lacrimógenos, fuegos artificiales y -peor aún- armas de fuego.

El miércoles 10 de abril, un niño de 13 años y una joven de 18 perdieron la vida en las inmediaciones del Estadio Monumental. No murieron por estar en una zona de guerra. Murieron por intentar vivir el fútbol como lo que alguna vez fue: una fiesta familiar. Durante años, el deporte chileno ha sido colonizado por la violencia, la pasividad institucional y una ambigua tolerancia a las mafias que operan bajo el disfraz de las Barras bravas.

Desaparece el estadio del encuentro intergeneracional, el lugar

de socialización para niños y adultos, así como han desaparecido las canchas de barrio para dar paso a microbasurales capturados como polígonos de tiro. El Estadio, como territorio violento nutrido por un aparato de seguridad ineficaz y un Estado incapaz de prevenir, educar e imponer el orden, donde domina el crimen organizado y en que las familias nuevamente son desalojadas de su espacio de convivencia y cohesión social.

El deporte deriva en grandes beneficios para la salud física y mental, pero ¿puede en este contexto, sostenerse como herramienta formativa, promotor de conductas prosociales?, estamos hipotecando el desarrollo de uno de los factores protectores más relevantes en el desarrollo de la niñez. ¿Dónde está la garantía que una familia pueda volver segura a su casa después de un partido? Perder el Estadio no es sólo un problema del deporte; es el reflejo de nuestra incapacidad para construir espacios comunes, seguros y civilizados, para

detener la violencia, llegar antes y dejar de llegar tarde.

Las recientes muertes en el entorno del Estadio -nuevamente- nos muestran como niños y jóvenes siguen pagando el costo de la violencia. Más allá de cámaras, guardias o policías debemos impulsar la prevención temprana y efectiva, escuchar y apoyar a las familias, ser capaces de desarticular las verdaderas mafias detrás de la violencia deportiva, asumir responsablemente que

tenemos un gran problema y hay que enfrentarlo con evidencia y compromiso.

Quizás si lo hacemos con seriedad sea el comienzo de recuperación de los espacios arrebatados por la violencia, no sólo en la cancha, sino donde miles de compatriotas viven encerrados ajenos al espacio público. Nos quitaron el estadio. Nos quitaron las calles y las plazas. Es tiempo de recuperar nuestra libertad.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Sí se trata de salud, sin duda, la presencia de áreas verdes en las ciudades es clave. De acuerdo con lo planteado en Diario Concepción, hace algunos días, por parte de municipios de la zona, solo Talcahuano declara cumplir con el estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de sumar entre 9 y 12 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Mientras Concepción, San Pedro de la Paz y Hualpén no cumplirían. La Asociación Española de Parques y Jardines Públicos destaca que en un reciente estudio de la OMS se establece que “entre los beneficios de la infraestructura verde, este estudio destaca cuatro ámbitos: medioambientales, sociales, culturales y aquellos vinculados al bienestar y la salud, tanto física como mental. Aunque cada uno presenta resultados específicos, todos ellos están interrelacionados en la medida que la socialización que tiene lugar en los parques y jardines verdes contribuye al estado anímico de los ciudadanos”.

Ese mismo el informe de la OMS, según la Aepjp, aporta una serie de cuestiones científicas a las que deben darse respuesta en futuras investigaciones y destaca una serie de propuestas para extender los beneficios saludables de los parques y jardines entre la población. Por su parte, a nivel local, el profesor Luis Seminario Salas, integrante del programa PromoSalud UdeC, destacó que los efectos positivos se registran incluso tras bre-

Más zonas verdes en las ciudades



No tenemos que olvidar, incluso, que lo concretemos hoy, no solo es provechoso para nosotros, sino que también para mejorar la calidad de vida del futuro.

ves exposiciones. “La práctica de actividad física en entornos naturales proporciona estímulos agradables que sirven de distracción y disminuyen emociones negativas. El impacto en el estado de ánimo y la autoestima se produce ya en los primeros cinco minutos de ejercicio al aire libre”, precisó Seminario.

Desde la Seremi de Salud del Biobío se explicó a Diario Concepción que se trabaja en las 33 comunas de la Región para lograr estándares internacionales.

“Trabajamos en las 33 comunas del Biobío para mejorar plazas, parques o transformar sitios eriales en lugares seguros y útiles para la comunidad. No se trata solo de plantar árboles, sino de crear entornos que favorezcan la vida en comunidad y el bienestar emocional”, añadieron desde la Seremi.

Con todos los antecedentes encima de la mesa, se agradece que las autoridades regionales y locales manifiesten preocupación respecto de esta materia. No tenemos que olvidar, incluso, que lo concretemos hoy, no solo es provechoso para nosotros, sino que también para mejorar la calidad de vida del futuro.

CARTAS

Guerra del Pacífico

Señora Directora:

En tiempos donde la desafección y el olvido parecen instalarse con facilidad, se vuelve urgente mirar nuestra historia con nuevos ojos. La participación de Chile en la Guerra del Pacífico no puede reducirse a una efeméride o un par de nombres repetidos en clases. Fue un conflicto que marcó el destino del país y cuya enseñanza sigue siendo esencial.

No se trata de glorificar la guerra, sino de comprender el sacrificio de miles de chilenos que, sin certezas, defendieron un ideal de patria. Soldados, marinos y civiles que dieron todo para que hoy tengamos costas, recursos y un lugar en el mapa que no siempre estuvo asegurado.

Incluir este episodio en los programas escolares y universitarios no es un acto de nostalgia, sino de formación ciudadana. Es entregar herramientas para reflexionar sobre el compromiso, la identidad y los desafíos que aún enfrentamos como país. Es un homenaje a las chilenas y chilenos que entregaron su vida por construir el país que tenemos. Enseñarla con profundidad

dad es una forma de proyectarnos con más fuerza hacia el futuro.

*Francisco Darmendrail
Magíster en Historia Económica y Empresarial*

Publicidad política

Señora Directora:

¿Y cuántas veces usted se ha preguntado, al ver y/o escuchar una publicidad, cuántos de los personajes populares que participan activamente en el aviso, que le recomiendan que use un determinado producto, realmente lo usan cotidianamente, y no solamente en el referido aviso, cuántas veces se lo ha preguntado?

¿No cree usted que pasará lo mismo con lo(a)s candidato(a)s, que avalan, defienden y lo invitan a usted a apoyar un sistema de gobierno muy cuestionado en el mundo, usted cree que realmente lo harán vivido “in situ”, de verdad, pero no como turista, ni como invitado(a) oficial, “All inclusive”, sino que como ciudadano(a) común y por un buen tiempo?

Bonus Track...

A propósito de publicidad de algo y del bienestar que ofrecían,

recuerde al “cowboy” americano que hace un tiempo, recomendaba fumar una marca de cigarrillos, para tener una vida llena de aventuras y desafíos, por si no lo sabe, terminó muriendo de cáncer.

La gran pregunta final es ¿Cuánto se debe creer en la publicidad de ciertos servicios, productos o “performance” políticas de candidato(a)s, para comprarlos o votarlos respectivamente?

Si de algo le sirve un refrán...

“Vote por el político que menos le prometa, le decepcionará menos”

Y lo mismo aplica para artefactos, productos y en especial “remedios milagrosos”.

Luis Enrique Soler Milla

Frío

Señora Directora:

Y llegó el frío. Ojalá no tengamos tanta intensidad este invierno para que las personas que no tienen un lugar adecuado para soportarlo puedan enfrentarlo sin pasarlo mal. Necesitamos más y mejores políticas públicas.

Claudia Sandoval

HUEVITOS DE PASCUA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando posterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna evitando cualquier discusión con el remitente.

“

Dejó al descubierto que Chile carece de un sistema que permita conocer con más certeza el recorrido de las naves en alta mar.
Eric Aedo, diputado por el Distrito 20 y miembro de la Comisión de Pesca de la Cámara Baja.

”

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de más de dos semanas de operaciones, la Armada dio por finalizada la búsqueda de los siete pescadores desaparecidos durante la madrugada del 30 de marzo, cuando se perdió el rastro de la lancha motor “Bruma” en Coronel.

Si bien ahora el foco se centra en la investigación del Ministerio Público y en la batalla judicial en el Juzgado de Garantía de Coronel, donde se encuentra radicada la causa; desde el Congreso Nacional están esperando la conformación de una comisión especial investigadora (CEI) destinada a esclarecer los hechos, fiscalizar el actuar de los organismos públicos y evaluar la responsabilidad de actores privados que pudieran estar involucrados en la desaparición de la Bruma y sus tripulantes.

En esa línea, los integrantes de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputadas y Diputados, y representantes también de la Región del Biobío, relevaron la importancia del trabajo de la CEI, ya que, según indicaron, las conclusiones que arroje ayudarán a la construcción o mejoramiento de leyes que abarquen lo acontecido en la costa coronelina.

Y es que la iniciativa de la comisión investigadora busca que la Cámara fiscalice el cumplimiento de las funciones de vigilancia, control y fiscalización de las actividades pesqueras e industriales en las zonas costeras. Además, se evaluará la actuación de los servicios públicos involucrados antes, durante y después del trágico hecho, así como posibles negligencias, omisiones o faltas a protocolos que hayan comprometido el deber del Estado de proteger la vida humana en el mar.

No obstante, algo que apuntan desde ya los congresistas locales que son parte de la Comisión de Pesca es que un punto clave que se tiene que abordar es el sistema de navegación con el que se trabaja en la pesca en Chile.

En esa arista, el diputado Eric Aedo (DC), miembro de la Comisión de Pesca y representante de la Región del Biobío, señaló que “El caso Bruma nos ha dejado una tarea necesaria e importante, que consiste en revisar la normativa de seguridad marítima y evaluar nuevas medidas de se-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PARALELA AL TRABAJO DEL MINISTERIO PÚBLICO

Caso Bruma: integrantes locales de Comisión de Pesca insisten en crear instancia investigadora en el Congreso

Parlamentarios explicaron la necesidad de contar con mayores antecedentes de lo ocurrido con el naufragio de la lancha para la elaboración de proyectos de ley en materia de pesca.

guridad aplicando más y mejores tecnologías. Y esto por una cuestión muy sencilla, lo que lamentablemente desencadenó en la desaparición de siete pescadores y la muerte de un tripulante, dejó al descubierto que Chile carece de un sistema que permita conocer con más certeza el recorrido de las naves en alta mar”.

Por su parte, el diputado Sergio Bobadilla (UDI), parlamentario por el distrito 20 y también integrante de la Comisión de Pesca, aseguró que “lo primero que debemos hacer es que se haga una investigación a fondo y descubrir efectivamente qué fue lo que ocurrió, cuáles fueron las causas que incidieron para tener el resultado que todos conocemos”.

En detalle, para Bobadilla “es muy importante esperar los resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo. Y una vez que tengamos a la vista estos resultados, ver la opción a lo mejor de mejorar algunas leyes o mejorar algunos protocolos o procedimientos que rigen la navegación en alta mar”.

Al mismo tiempo, la congresista del Distrito 20 e integrante, de la misma forma, de la Comisión de Pesca, afirmó que ya existen ideas que permitirían presentar algún proyecto de ley a raíz de la tragedia del Bruma. En específico, la congresista hizo énfasis en el área de navegación y dijo que “lo primero es que, recogiendo el planteamiento de los pescadores artesanales, se debe analizar el cambio del sistema Posicionador Satelital, Posat, y reemplazarlo por la radiobaliza”.

En paralelo, sobre la solicitada conformación de la Comisión Especial Investigadora, Acevedo comentó que “se deben entregar antecedentes que, por una parte, nos permitan tener mayor claridad sobre los hechos, lo que también me llevaría a poseer antecedentes suficientes como para plantear nuevos proyectos de ley”.

“Le he solicitado al Subsecretario de Pesca, Julio Salas, que implemente una mesa de trabajo en la que deben estar sentados representantes de la Armada, de la pesca industrial y artesanal, y otros; cuyo foco sea trabajar exclusivamente en propuestas relacionadas a la seguridad marítima”, cerró la parlamentaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



Política

BAJO LA NUEVA NORMATIVA

Gobierno anuncia querella por Ley Antiterrorista por ataques incendiarios en Rucalhue y Contulmo

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Durante la madrugada de este domingo, un ataque incendiario provocó pérdidas significativas en la Central Hidroeléctrica Rucalhue, ubicada en las comunas de Quilaco y Santa Bárbara, en un hecho que está siendo investigado por Carabineros para dar con los responsables y que ha dejado impactada a la comunidad aledaña.

Según información entregada, el ataque involucró la quema de 45 camiones y 5 maquinarias, hecho que fue lamentado por la empresa. A través de un comunicado emitido esta mañana, Rucalhue Energía SpA señaló que presentará querellas y colaborará activamente con las policías.

Tras conocido el hecho, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, confirmó que el Estado se querellará por ley Antiterrorista contra los responsables del ataque incendiario a la central ubicada en la Provincia de Bio-Bio. Asimismo, a medida también se aplicará para el atentado ocurrido el pasado 7 de abril en Contulmo, reivindicado por la Resistencia Mapuche Lafkenche (RML), donde fueron incendiadas dos viviendas y un galpón.

El secretario de Estado justificó la aplicación de la Ley Antiterrorista debido a "la forma y modo en que se ejecutó el ataque, el tipo de incendio y el lugar donde ocurrió", apuntando además a que "las leyendas dejadas en el sitio reivindican una asociación terrorista".

El Ejecutivo considera que son organizaciones terroristas y deben ser tratadas como tales", afirmó el secretario de Estado, descartando que se trate de un cambio de postura gubernamental, sino de la aplicación de la nueva legislación antiterrorista, aprobada a finales de diciembre pasado.

Por otro lado, relacionado a la mantención del Estado de



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, informó que el Ejecutivo presentará la acción judicial por el ataque incendiario a la Central Rucalhue y por el hecho registrado en Contulmo el pasado 7 de abril.

Excepción en la que se encuentra la Provincia de Bio-Bio como parte de la Macrozona Sur, el ministro Cordero señaló que "los Estados de Excepción han tenido buenos resultados. Nosotros estamos trabajando permanentemente en sus evaluaciones y en su estrategia con las Fuerzas Armadas y con las policías. Por ahora vamos a abordar la estrategia penal como organizaciones terroristas que es lo que creo que legalmente nos corresponde".

Por su parte, el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, también se refirió al ataque incendiario y, junto con hacer el llamado a que el ministro Cordero visite la zona para coordinar la respuesta del Estado a lo ocurrido, dijo que "necesitamos darle seguridad a los vecinos de Santa Bárbara, a los vecinos de la región del Biobío, y además generar condiciones óptimas para la inversión. Este es un proyecto de 350 millones de dólares, que genera 1.200 empleos, y claramente el inversionista, después de lo que ocurrió durante la madrugada, lo único que quiere es velar por la seguridad de su gente y está pensando en retirar la inversión".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A.

Registro de Valores N° 254

**Junta Ordinaria de Accionistas
Primera citación**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.**, para el día jueves 24 de abril de 2025, a las 17:00 horas a realizarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Examen y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, del Balance General y del informe de los auditores externos;
2. Aprobación de la memoria;
3. Determinación de la Remuneración del Directorio para el ejercicio 2025;
4. Designación de auditores externos para el ejercicio 2025;
5. Designar el periódico en que efectuarán las publicaciones de la sociedad;
6. Dar cuenta de los contratos celebrados con personas relacionadas;
7. En general, cualquier materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Calificación de poderes: Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en la junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación en las oficinas de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, antes del inicio de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 16:00 y las 17:00 horas, en el mismo lugar en que ésta se llevará a cabo.

Memoria: De acuerdo a lo establecido en los Art. 59 y 75 de la Ley 18.046, y el Oficio Circular N°444 y 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que en el domicilio de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a votación durante la Junta, especialmente, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia de ella o de otro de los referidos documentos. Los ejemplares de la memoria permanecerán disponibles a lo menos hasta la presentación del siguiente informe anual. La publicación de los estados financieros anuales de la Sociedad, incluyendo el informe de los auditores independientes, así como la memoria correspondiente al ejercicio 2024 se ha efectuado en la página web de la sociedad, www.clubdecampobellavista.cl donde pueden ser examinados desde esta fecha y por el plazo de cinco años.

Gerente

Ciudad

“

Es una cuestión que lleva años y uno al final se termina acostumbrando

(...) Diría que es un gran problema, pero como uno ya tiene esto prácticamente en la rutina, no percibe realmente la gran problemática.

”

Luis Fuentes,, dirigente de la JJ.VV. de Las Parcelas, Coronel.

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) ha abierto una licitación cuyo objeto es la contratación de servicios especializados para la realización de un estudio de caracterización y evaluación de ruidos y vibraciones en el tramo que conecta Concepción y Coronel.

En contexto, en el tramo recién mencionado hay muchas personas que viven cerca de las vías férreas, muchas de ellas llevan años soportando, sobre todo en las noches, el ruido y movimiento que genera el pasar de los trenes, sobre todo los de carga.

Ahora bien, el estudio deberá analizar el ruido aéreo (Airborne Noise - ABN), es decir, todo aquello que se transmite a través del aire, como el producido por la conversación, la música, el sonido de la televisión, el tráfico o en este caso el tren.

Además, la propuesta también contempla el análisis de las vibraciones (Groundborne Vibration - GBV) y Ruido Inducido (Groundborne Noise - GBN), este último es un tipo de ruido que se transmite a través del suelo y se genera cuando la vibración del terreno es percibida como sonido en estructuras, edificios u otros elementos.

Y es que la situación resulta ser digna de estudios, por ejemplo, en el caso de Alicia Cáceres, presidenta de la JJ.VV. Las Casetas, en Boca Sur, San Pedro, explicó que “tengo vecinos que viven al lado de la línea del tren y ellos están aburridos de tener que vivir así cada día, sobre todo cuando el tren pasa a medianoche, es muy molesto tener que vivir así”.

Recordemos que en ocasiones anteriores, en San Pedro de la Paz, vecinos del sector Las Achiras, en Huertos Familiares, cuyas viviendas se encuentran a sólo metros de la línea férrea, denunciaron ruidos constantes y remezones en el suelo por el constante paso de trenes, siendo casi imposible salir a sus patios para tener tranquilidad.

El escenario también es respaldado por Luis Fuentes, dirigente de la JJ.VV. de Las Parcelas, en Coronel, quien también afirmó que “es una cuestión que lleva años y uno al final se termina acostumbrando (...) Diría que es un gran problema, pero como uno ya tiene esto prácticamente en la rutina, no percibe realmente la gran problemática. Pero sí, es algo de todos los días”.

Especificaciones del estudio

En tanto, en específico “el tramo a estudiar abarca aproximadamente



La licitación busca evaluar el impacto acústico y vibratorio del paso de trenes en zonas altamente habitadas cercanas a la vía férrea, entre las estaciones de Concepción y Coronel.

LICITACIÓN ESTARÁ ABIERTA HASTA EL 13 DE MAYO

EFE realizará estudio de ruido aéreo y vibraciones en tramo ferroviario Concepción-Coronel

te 28 kilómetros de extensión y conecta las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz y Coronel. Esto, considerando que a lo largo de este trayecto se encuentran diversos entornos sensibles, incluyendo zonas residenciales, establecimientos educacionales, espacios públicos, municipios, memoriales y áreas re-

creativas”, dice EFE en las bases especiales de la licitación.

Una vez concedionada la empresa a cargo del estudio, el plazo total para la ejecución de los servicios será de 396 días corridos (13 meses), iniciando desde la fecha que se consigne en el acta de Inicio de los servicios. Cabe destacar que este plazo no se verá

afectado por factores externos como condiciones climáticas adversas o períodos inactivos. La empresa oferente deberá contar obligatoriamente con expertos relacionados al control de ruido y vibraciones ferroviarias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Matías Pérez Molina
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Según datos recopilados previamente por Diario Concepción, se evidenció que, aunque comunas como Talcahuano declara cumplir con el estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de entre 9 y 12 m² de área verde por habitante, otras como Concepción, San Pedro de la Paz y Hualpén aún enfrentan brechas importantes.

La capital regional reconoce que, si se consideran solo las áreas verdes efectivamente materializadas, no alcanza el mínimo de 10 m² por persona, mientras que San Pedro de la Paz registra 7,6 m² y Hualpén ha desarrollado más de 38 mil metros cuadrados en los últimos años para acercarse a la meta. Esta desigual distribución, además de afectar la calidad urbana, plantea efectos concretos en la salud física y mental de la población.

Así lo advierten desde el ámbito académico y desde la Seremi de Salud, al sostener que la disponibilidad de espacios naturales bien distribuidos y accesibles no solo mejora la imagen de una ciudad, sino también la salud de quienes la habitan.

Diversos estudios nacionales e internacionales han confirmado que vivir cerca de áreas verdes reduce el estrés, mejora la calidad del sueño y contribuye al desarrollo emocional, especialmente en niños y personas mayores. Así lo explicó el profesor Luis Seminario Salas, integrante del programa PromoSalud UdeC, quien destacó que los efectos positivos se registran incluso tras breves exposiciones.

“La práctica de actividad física en entornos naturales proporciona estímulos agradables que sirven de distracción y disminuyen emociones negativas. El impacto en el estado de ánimo y la autoestima se produce ya en los primeros cinco minutos de ejercicio al aire libre”, precisó Seminario. Agregó que también se ha documentado una disminución en los niveles hormonales de estrés como la adrenalina y el cortisol.

Desde la Seremi de Salud del Biobío coincidieron en la relevancia del tema. “El acceso a áreas verdes se reconoce como un factor protector de la salud, especialmente

Comunas con menos áreas verdes enfrentan más riesgo de enfermedades y estrés

Investigadores advierten que el déficit de parques y plazas no solo afecta la calidad urbana, sino también la salud física y emocional de la población.

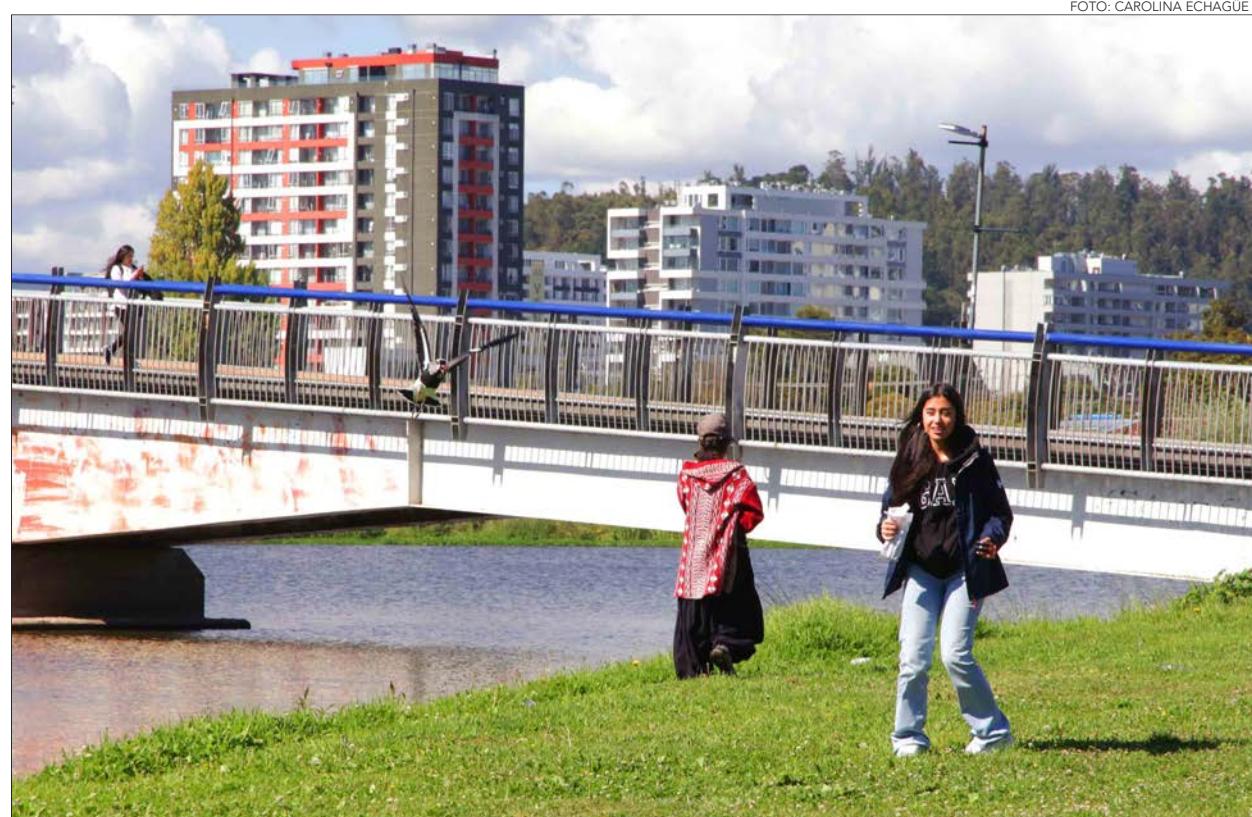


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

de la salud mental. Disminuye síntomas de ansiedad y depresión, y también mejora la cohesión social al generar espacios de encuentro”, indicaron.

La Organización Mundial de la Salud recomienda 10 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Sin embargo, en la región solo un grupo reducido de comunas logra cumplir con ese estándar. De ahí que la variable ambiental se haya incorporado como eje en los planes comunales de promoción de la salud.

“Trabajamos en las 33 comunas del Biobío para mejorar plazas, parques o transformar sitios eriazos en lugares seguros y útiles para la comunidad. No se trata solo de plantar árboles, sino de crear entornos que favorezcan la vida en comunidad y el bienestar emocional”, añadieron desde la Seremi.

Una revisión sistemática publicada por la revista *PLOS ONE* respalda estas observaciones al señalar que la cantidad de áreas verdes en el entorno local tiene una relación directa con la satisfacción vital y la salud mental en adultos, especialmente en entornos urbanos densamente poblados.

Otros estudios, como el elaborado en Cataluña por Triguero-Mas et al., indican que los espacios verdes mejoran tanto la salud percibida como la salud mental, independientemente del nivel socioeconómico o el grado de urbanización.

Según Seminario, los beneficios varían según la edad. En niños y niñas se ha observado una mejora en la atención, el desarrollo emocional, la confianza y la sociabilidad. En personas adultas, en cambio, destaca la reducción del estrés, una

mejor calidad del sueño y un aumento en la esperanza de vida.

“Para 2050 se estima que el

70% de la población mundial vivirá en ciudades. La planificación urbana debe incluir espacios verdes como una estrategia de salud pública. Solo en Europa, cumplir con la meta de acceso a estos espacios podría prevenir más de 40 mil muertes al año”, sostuvo.

Asimismo, diversos autores han sugerido que el contacto habitual con la naturaleza debería entenderse como un servicio ecosistémico esencial para la salud mental de las sociedades urbanas.

“Más allá del paisaje, las áreas verdes son pulmones vivos que limpian el aire, fortalecen el sistema inmune y permiten que las personas se conecten entre sí y con su entorno. No se trata de un capricho urbano, sino de una herramienta de salud pública”, concluyó Seminario.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl



Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista Asamblea General Ordinaria de Socios

Segunda citación

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo previsto en el artículo 16 y siguientes del DS. N° 110 Publicado en el Diario Oficial con fecha 20.03.79 cítense a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación a celebrarse, en segunda citación, el día jueves 24 de abril de 2025, a las 18:00 horas en la sede “Campos Deportivos Bellavista” ubicado en Avenida Campos Deportivos N° 640 de la ciudad de Concepción. En la asamblea que se cita se someterán a la consideración de los señores socios la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Corporación, la designación de los Fiscalizadores, la designación de los Inspectores de Cuenta, y se tratarán las demás materias que prevén los estatutos de la Corporación.

EL PRESIDENTE



En medio del complejo escenario energético que vive el país, el Senado discute nueva iniciativa para disminuir impacto de incremento de las cuentas de electricidad. Senadores locales respaldan la medida

MIRADA LOCAL

Ampliación de Subsidio Eléctrico: alivia alza de tarifas, pero expertos advierten que es una medida temporal

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

En cuanto al alza en sí misma, la Sala del Senado recordó que, a la fecha, las tarifas ya se han incrementado un 60%, y en julio vendrá otra subida de un 7% promedio, pero que en algunas regiones podría superar un 10%

¿En qué consiste el proyecto?

El proyecto contempla un aumento en la cobertura del subsidio eléctrico, pasando de 1,8 millones a 4,7 millones de hogares beneficiados, enfocándose en el 40% más vulnerable de la población. Para el senador de la circunscripción 10, Gastón Saavedra, esta medida es clave en el actual contexto económico.

“Como vimos además el impacto que tuvo el IPC, por tanto, se resiente el bolsillo de las familias chilenas y se hace necesario reestudiar un nuevo subsidio que vaya en pos de ellos”, señaló.

Añadió que la iniciativa del Gobierno busca proteger el poder adquisitivo de los sectores más afectados: “Lo que ha hecho el Presidente Boric es proteger a la familia chilena presentando este nuevo proyecto de subsidio que amplía la cobertura para chilenos y chilenas que pertenecen al 40% más pobre de la población”.

Desde la vereda opuesta, el senador Enrique Van Rysselberghe (UDI) valoró la intención de la medida, pero advirtió que no es suficiente si no se atacan los problemas estructurales del sistema eléctrico.

“En teoría mejorar el subsidio es una buena medida, ya que permitirá paliar las alzas en el precio de la electricidad que el país está viviendo; sin embargo, la mejor medida para ayudar a las familias más vulnerables frente al costo de la energía es permitir que los grandes proyectos de generación y transmisión que están paralizados se puedan realizar en el corto plazo”, sostuvo. Según el parlamentario, el sistema eléctrico nacional está estresado, y eso explica los altos precios que enfrentan los usuarios.

Además, manifestó su preocupación respecto al mecanismo de financiamiento del subsidio, que considera un riesgo para la inversión futura en el sector. “Este subsidio se financia en parte con un nuevo impuesto a la gene-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ración, lo cual no sólo cambia las reglas del juego en medio del partido, sino que implica un nuevo costo para futuras inversiones que son necesarias para mejorar el sistema eléctrico nacional", advirtió Van Rysselberghe.

La discusión sobre el subsidio eléctrico seguirá desarrollándose en el Congreso durante las próximas semanas, en un contexto donde el equilibrio entre alivio económico para las familias y sostenibilidad del sistema energético se debate.

Visión de un experto

Javier Piedra, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, entregó su visión técnica sobre la iniciativa, recalmando que el subsidio no modifica las tarifas del sistema eléctrico, sino que actúa como una ayuda económica temporal para ciertos consumidores.

El docente de la Universidad de Concepción llamó a comprender con claridad el

alcance y las limitaciones de esta medida. El ingeniero explicó que este beneficio estatal "no tiene nada que ver con el sistema tarifario", el cual se compone de tres grandes bloques: distribución, transmisión y generación.

"El sistema tarifario se construye en base al Valor Agregado de Distribución (VAD), los costos de transmisión y los contratos de generación entre empresas distribuidoras y generadoras. De todo esto se establece una tarifa única para las comunas del país", detalló el académico.

En ese sentido, el subsidio no altera este cálculo ni la tarifa que aparece en la boleta. "Es simplemente un apoyo económico que entrega el Estado, pero el precio de la energía sigue siendo el mismo", enfatizó.

No obstante, Piedra reconoció que esta ayuda puede tener efectos positivos en el sistema. Uno de ellos es el incentivo al pago oportuno de las cuentas de luz, dado que uno de los requisitos para ac-

ceder al subsidio es no presentar morosidad. "Esto podría contribuir a normalizar el pago entre las familias beneficiadas y fortalecer la cadena de distribución", comentó.

El subsidio eléctrico también ha mitigado, en parte, el impacto del alza en las tarifas registrado en el último tiempo. Sin embargo, para el académico, este efecto es momentáneo. "No se trata de una política permanente ni sustentable a largo plazo. Su duración está prevista hasta 2026, y actualmente se busca extenderlo por un año más, hasta 2027", advirtió.

Finalmente, Piedra indicó que la presión sobre los precios ya ha provocado cambios en el comportamiento de los consumidores, que buscan alternativas más económicas para el uso cotidiano de la energía, como reemplazar hervidores eléctricos por teteras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Archivo Histórico: presentan más de 100 años de planos arquitectónicos de Concepción

En dependencias del Archivo Histórico de Concepción, se presentó el nuevo fondo "Planos y levantamientos arquitectónicos de Concepción (1913-1925)".

El objetivo es que, a partir de ahora, la documentación que consiste inicialmente en 600 planos digitalizados, pueda ser revisada y utilizada por investigadores y público en general. De ellos, 40 se encuentran disponibles para su descarga, y se espera aumentar la colección con el paso del tiempo.

En la cita, el director Armando Cartes y el coordinador del Archivo Boris Márquez, compartieron con los asistentes detalles sobre el proceso de rescate del material y el valor de los planos que cuentan la historia de calles y vivien-

das de la ciudad, a principios del siglo XX.

Según lo indicado, el trabajo tomó alrededor de dos años, siendo protagonizado por el equipo del Archivo Histórico, en especial los curadores Cristián Hernández y Melissa Coronado y se contrató especialmente a Alonso Vergara, que trabajó en la clasificación, y a la restauradora especialista Javiera Rodríguez.

Al acto asistieron representantes municipales, de la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio, académicos de universidades locales y miembros de otras instituciones.

Puede revisarse un extracto del Fondo y su descripción completa en <https://www.archivohistóricoconcepcion.cl/colecciones/mapas-y-planos/>

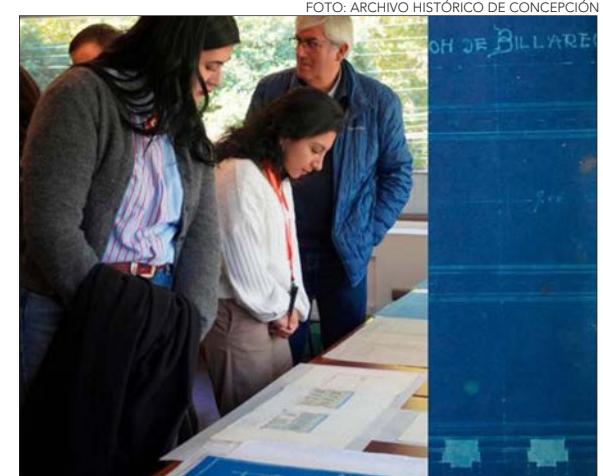


FOTO: ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, la que se realizará el día 28 de abril de 2025, a las 11:00 horas en Los Carrera N°1451, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2024;
- Fijar la remuneración del Directorio, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2025;
- Elección de los miembros del directorio
- Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 10:00 horas.

El Presidente

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la inauguración de paneles informativos en Villa Esperanza y Tucapel Bajo ilustrados por la artista Camilú, junto a un mural que muestra elementos clave del patrimonio de ambos barrios hecho por la muralista Jocelyn Burgos, finalizó el trabajo colaborativo desarrollado por Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Cedeus, Balmaceda Arte Joven Biobío (BAJ Biobío), vecinos y vecinas del sector, y estudiantes del curso electivo «Desafíos comunitarios para la sustentabilidad urbana», impartido por el investigador de Cedeus y miembro del Centro Eula de la Universidad de Concepción, Dr. Francisco de la Barrera Melgarejo y el programa Laboratorios Urbanos durante dos años.

La recolección y sistematización de información para estas intervenciones se realizó en el marco del curso, que convocó a estudiantes de diversas carreras de la Universidad de Concepción.

“Estuvimos visitando y trabajando en este territorio, que forma parte del Programa Laboratorios Urbanos de Cedeus. Estuvimos conociendo su situación y lo que a los vecinos y vecinas les gustaría tener en el sector. De esa manera, los estudiantes desarrollaron contenidos que hoy están presentes en los paneles. Instalamos tres en Tucapel Bajo y Villa Esperanza”, explicó el investigador.

Reconocimiento a historia y patrimonio de los barrios

Este fue un trabajo donde también participaron activamente los residentes del sector, quienes, a través de fotografías y testimonios, aportaron al reconocimiento de su historia y patrimonio.

CEDEUS Y BAJ BIOBÍO

Con mural y paneles informativos visibilizan la historia y el patrimonio local

El proyecto de participación comunitaria responde a un proceso de valorización, reconocimiento y reconstrucción histórica de los sectores de Tucapel Bajo y Villa Esperanza. La iniciativa fue financiada por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción.

“Historia, porque esto es una historia que lleva muchos años. Fuimos explicando a los chiquillos que hicieron este proyecto, y verlo concluido es, para nosotros, un orgullo. No fue en vano este trabajo, y tienen el apoyo tanto de nosotros como pobladores, de Balmaceda Arte Joven y, por supuesto, del financiamiento que llega desde la universidad. Ojalá que no se pierdan, que vengan más proyectos. Aquí los estaremos esperando”, señaló Jessica Melgarejo Villa-

rroel, presidenta de la Junta de Vecinos de Tucapel Bajo.

Financiamiento con impacto en barrios de Concepción

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción cumplió un rol fundamental, financiando el desarrollo del curso a través de su línea de Formación, y la intervención mural por medio de la línea de Extensión.

“Estos proyectos nos permiten visualizar cómo las comunidades internas y externas de la universidad se vinculan, generando una contribución

diantado como para la comunidad. Por eso, estamos muy contentos de ver que, finalmente, los recursos quedan en el territorio”, comentó Talía Muñoz, ejecutiva de proyecto de la línea de Formación de los Fondos de Vinculación con el Medio.

Este no es el primer proyecto que Cedeus ha desarrollado en la comunidad. Anteriormente, se realizó la exposición fotográfica Proyecto Esperanza: Memorias Fotográficas del Barrio, que también buscó visibilizar el valor del territorio y la memoria colectiva de sus habitantes. Estas iniciativas forman parte de un trabajo sostenido para fortalecer los vínculos entre la universidad y los barrios, promoviendo la participación activa de las comunidades en procesos de transformación urbana.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



En el marco del programa **Cuidemos Nuestro Campus**, la Universidad de Concepción reiteró su llamado a transitar con responsabilidad y a compartir los espacios comunes de manera segura, promoviendo una mejor convivencia entre peatones, ciclistas, automovilistas y usuarios de scooters.

“Nosotros nos encargamos todos los años de renovar toda la señalización, hacerle mantenimiento y preocuparnos de que estén bajo la norma. Priorizamos las demarcaciones de accesibilidad universal y también los pasos de cebra, intentando siempre mejorar el tránsito principalmente para los peatones.

Evelyn Vásquez Salazar, Directora de Servicios.

AL INTERIOR DEL CAMPUS PENQUISTA

Convivencia modal: UdeC refuerza el llamado a una movilidad respetuosa al interior del campus

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

A diario, en la ciudad conviven distintos modos de transporte que reflejan cómo las ciudades transforman sus hábitos de movilidad. Ya no son solo el transporte público, el vehículo privado o la caminata los que predominan, sino que la bicicleta y los nuevos modos personales motorizados han ganado relevancia en el último tiempo. Aunque estos nuevos medios ofrecen ventajas en términos de rapidez y accesibilidad, también presentan desafíos en cuanto a su integración armónica con el resto de los modos de transporte.

En las últimas semanas, uno de los principales puntos de preocupación ha sido el uso de scooters eléctricos en espacios no habilitados, como veredas o accesos peatonales, debido a que existían puntos de estacionamiento no autorizados al interior del campus. Esta situación generó dificultades

para el desplazamiento seguro, especialmente en zonas de alto tránsito peatonal y para personas con movilidad reducida, lo que motivó una reunión con la empresa a cargo del servicio para acordar algunas medidas.

La Coordinadora del programa Cuidemos Nuestro Campus y Jefa de Gabinete de Rectoría, Dra. Violeta Montero Barriga, contó que “le expresamos a la empresa que existían complicaciones al bloquear los espacios, pensando en personas con condiciones especiales para el tránsito. Por eso mismo, les hicimos saber nuestro interés en mantener el orden de nuestro campus universitario y también la necesidad de cuidar y resguardar nuestras instalaciones para el tránsito de las personas y principalmente de nuestra comunidad”.

Tras esta reunión, los puntos de estacionamiento fueron retirados de la aplicación, sin perjuicio de que las per-

sonas puedan seguir transitando por los scooters al interior del campus, pero sin la posibilidad de dejar los vehículos estacionados.

Junto con ello, la Coordinadora de Cuidemos Nuestro Campus hizo un llamado a respetar los espacios y la señalización para garantizar la seguridad y el orden en el campus.

“En el programa Cuidemos Nuestro Campus mantenemos una coordinación constante entre las distintas direcciones que tienen que ver con los aspectos de limpieza, de seguridad, de vida en el campus (...) No solamente estamos preocupados de asegurar y delimitar los espacios respectivos para los automóviles, los peatones o las bicicletas, sino que desde las distintas unidades –como la Dirección de Servicios, Asesoría Jurídica o la Dirección de Comunicaciones– estamos preocupados en seguir avanzando en dar a conocer a las personas los reglamentos

que operan para los distintos modos de transporte que conviven en el campus”, dijo.

Los reglamentos

Con la finalidad de mantener el orden vial al interior del campus, la Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Servicios, mantiene vigente una serie de reglamentos que establecen, entre otras cosas, las condiciones en que se podrá hacer uso de los estacionamientos de vehículos motorizados y también de bicicletas, así como también protocolos que se deben seguir en caso del incumplimiento de estos.

En esa línea, la Directora de Servicios, Evelyn Vásquez Salazar, recordó que “nosotros tenemos un reglamento que incluye las normas básicas que se deben cumplir al momento de ingresar y estacionar en el campus: respetar los estacionamientos para personas con discapacidad, respetar el paso preferente de peatones, respetar los pasos de cebra. Algunas de estas normas incluso están mencionadas en el reverso del distintivo que entregamos a los vehículos”.

Junto con ello, la Dirección de Servicios también se encarga de las mantenciones de las demarcaciones viales al interior del campus, trabajo que realizan anualmente para resguardar la seguridad de peatones, automovilistas y mantener la convivencia armónica entre los distintos modos de transporte.

“Nosotros nos encargamos todos los años de renovar toda la señalización, hacerle mantenimiento y preocuparnos de que estén bajo la norma. Priorizamos las demarcaciones de accesibilidad universal y también los pasos de cebra, intentando siempre mejorar el tránsito principalmente para los peatones”, detalló la Directora de Servicios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Los suelos Andisoles -de origen volcánico, reconocidos por su capacidad de retener materia orgánica- han sido la inspiración de un innovador fertilizante creado en la Universidad de Concepción que se encuentra a punto de ser testeado a nivel productivo.

El trabajo iniciado hace un poco más de una década por la académica de la Facultad de Agronomía, Analí Rosas Gajardo, consiste en un nanobiofertilizante, que combina un fertilizante orgánico- obtenido de residuos agropecuarios- y un nanomaterial que replica la estructura del alofán, una nanopartícula arcillosa presente en los suelos Andisoles.

El fertilizante resultante encapsula las enzimas, protegiéndolas y liberándolas de forma eficiente en el suelo, lo que mejora la absorción de nutrientes, reduce la contaminación y fortalece la defensa natural de las plantas, disminuyendo la necesidad de pesticidas dañinos para el medio ambiente, ofreciendo una solución sostenible frente al uso de fertilizantes tradicionales, bajo los principios de economía circular y sustentabilidad.

La tecnología, que ya cuenta con patentes en Chile, Colombia y Estados Unidos, concretó la semana pasada el primer acuerdo de licenciamiento. Ahora será escalada y validada productivamente por la empresa nacional De Raíz, marcando un hito en el paso desde la investigación de laboratorio hacia su aplicación en el mundo agrícola real.

De purines a biomoléculas

Las investigaciones de la ingeniera agrónoma y doctora en Ciencias de Recursos Naturales partieron con estudios sobre los purines (un residuo líquido mezcla de heces, orinas y agua de lavado generados en planteles de engorda de animales) cuyo uso como fertilizante implica baja eficiencia y riesgo de contaminación en napas y suelos con nitratos y del ambiente con bacterias perjudiciales para la salud.

Aplicando técnicas mejoradas de compostaje, la investigadora estableció un método de fermentación que permite recuperar las enzimas producidas naturalmente por los microorganismos nativos de los fermentados una forma refinada de aprovechar los nutrientes desde la materia orgánica, dando un valor a un desecho agroindustrial. "Las enzimas no se usan mucho en el mundo agrícola, porque se consideran muy caras; pero están ahí en los estiércoles y se producen en grandes cantidades durante la fermentación", anota Dra. Rosas.

En paralelo, las investigaciones avanzaron en la síntesis de las nanopartículas, a partir de cenizas de desecho, imitando el proceso a través de cual se forman las nanopartículas de alofán. "Las cenizas volcánicas tienen los mismos elementos que las cenizas

Investigación local convierte residuos en nanobiofertilizante natural y eficiente para la agricultura

Inspirado en la composición de los fértiles suelos volcánicos, el fertilizante combina desechos orgánicos y nanopartículas para mejorar la salud del suelo, reducir la contaminación y fortalecer el crecimiento de los cultivos.



que producen, por ejemplo, las termoeléctricas. Cuando el volcán hace erupción libera las cenizas que, a través de un proceso de síntesis natural, se transforman en estas nanopartículas. Lo que hacemos es copiar lo que ocurre en el proceso de formación de los suelos", detalla la académica.

En un ambiente natural, como los bosques del sur, estas partículas altamente porosas protegen a las enzimas y biomoléculas de la materia orgánica que se produce en el lugar y las encapsulan creando los fértiles suelos Andisoles.

Menos contaminación

Eso es lo que replica la invención ge-

nerada en la UdeC: las bioenzimas recuperadas desde residuos -como los purines- son encapsuladas en la nanopartícula sintetizada. El resultado, dice la investigadora, es un nanobiofertilizante que a diferencia de los fertilizantes tradicionales es altamente eficiente y no deja tóxicos en el ambiente.

Para la Dra. Rosas, este trabajo cumple con muchas de las expectativas que sostienen sus intereses científicos, como mejorar los suelos, reciclar desechos en una perspectiva de economía circular y contribuir a reducir la contaminación.

"Me gusta mucho el tema del reciclaje, de transformar algo que nadie quiere, como los estiércoles, en

algo que tiene valor", agrega, llamando la atención sobre lo que significa trabajar con purines a propósito de la crisis social y ambiental que se vivió a comienzos de 2010 en Freirina (provincia de Huasco), a raíz de la cercanía de un plantel de cerdos con el poblado.

El tratamiento de los purines con fermentación y adición de nanopartículas reduce considerablemente los olores de estos residuos y, con ello, las posibilidades de contaminación.

Otra de las ventajas del nanobiofertilizante es que las moléculas que se liberan en el suelo permiten a las plantas defenderse mejor frente a distintos patógenos, "por lo tanto no hay que usar tantos pesticidas tradicionales".

Otros residuos

La especialista en suelos advierte que, si bien esta tecnología se desarrolló en base al tratamiento de purines, es aplicable a otro tipo de desechos orgánicos, como de la industria frutícola.

"De hecho, la empresa licenciataria trabaja con residuos de poda y de los casinos, entre otros", cuenta.

Este producto se presenta como una buena alternativa, no tóxica, frente a los fertilizantes industriales tradicionales que -como recalca la experta- se sabe que son ineficientes y contaminantes. "Lo que pasa es que los agricultores lo siguen usando porque el mercado no ofrece una alternativa que sea competitiva", afirma.

Mientras De Raíz realiza las primeras pruebas de los procesos, la Dra. Analí Rosas mira con optimismo los avances de su trabajo que, en su opinión, es un aporte a la gran tarea de mejorar suelos degradados con una fórmula que imita lo que hace la naturaleza.

Incluso, agrega, esta innovación puede ayudar a crear suelos donde éstos se han perdido, contribuyendo al mismo tiempo al secuestro de carbono. "Este nanomaterial tiene la virtud, que está descrita en la ciencia, de retener el carbono por más de mil años", puntualiza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

\$26.600

millones es el monto solicitado a devolver por contribuyentes del Biobío, antes del 8 de abril.

Edgardo Mora
contacto@diarioconcepcion.cl

Un balance preliminar positivo hizo el Gobierno y algunos centros universitarios de atención a contribuyentes sobre el proceso de Operación Renta 2025 en la Región del Biobío en que, en los primeros días, se realizaron 103.710 declaraciones lo que equivale a un monto de devoluciones solicitadas que llega \$ 26.600 millones, aproximadamente, según el Ministerio de Hacienda.

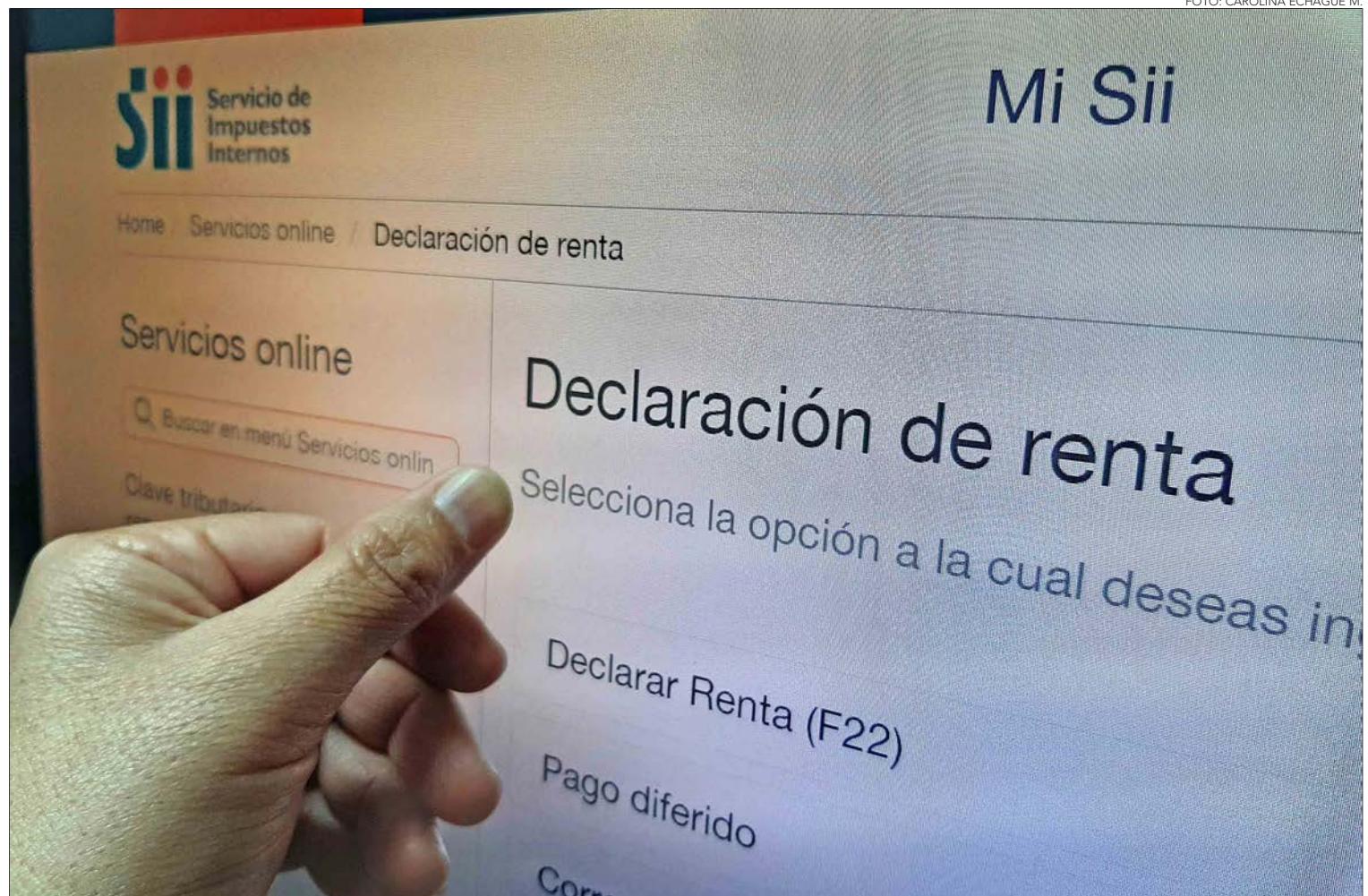
Sebastián Rivera, seremi de Hacienda de Biobío señaló que la Operación Renta 2025 en la Región se ha realizado de forma normal y regular, donde ya “en la primera semana se realizaron 103.710 declaraciones por los contribuyentes en el SII lo que equivale a un monto de devoluciones solicitadas por los contribuyentes que llega \$ 26.600 millones, aproximadamente, en la Región que corresponden a declaraciones realizadas antes del 8 de abril y que serán pagadas por la Tesorería Regional de la República, TGR, y respetando el calendario a partir del viernes 25 de abril para quienes hayan preferido recibir el depósito mediante transferencia bancaria”.

Además, el jefe de la cartera de Hacienda en la zona resaltó la existencia de diversos puntos de atención al contribuyente que se encuentran reforzando la labor del SII cuyas oficinas centrales se ubican en O'Higgins 749 de Concepción junto con las unidades de Los Ángeles, Talcahuano y Lebu donde, además, el SII tiene convenios con distintas casas de estudios entre universidades, institutos y centros de formación.

Más en detalle, el seremi de Hacienda dijo que los espacios de orientación se encuentran en la Universidad Santo Tomás sede Concepción, ubicada en Av. Prat #879 en Concepción; AIEP de calle Barros Arana; la Universidad del Biobío (FACE) en Collao # 1202, que está en convenio con la Municipalidad de Concepción (segundo piso O'Higgins #525). Así como también en la Universidad de Concepción y en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, con dos puntos de atención, uno en la sede de Alonso de Rivera, pero también en el Aula Magna (frente a Plaza Independencia); el Instituto Virginio Gómez; el Centro de Formación Técnica Lota Arauco y el Inacap Sede Talcahuano, entre otros.

Sebastián Rivera resaltó también que “se produce una sinergia para generar una mejor prestación a los contribuyentes si tienen dudas o consultas y los puedan orientar respecto de cómo se declara la operación renta en que los estudiantes de las distintas casas de estudios apoyan a las personas y también se generan sinergias res-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EN UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES

Operación Renta 2025 en Biobío: centros de orientación detallan dudas de contribuyentes

Materias más consultadas son préstamo solidario, doble cotización e impuestos a los arriendos. En la Región van 103.710 declaraciones.

pecto al SII ya que es una vinculación virtuosa que destacamos se da en este tipo de instancia”.

Centros de atención al contribuyente

Juan Carlos Ruiz, jefe de Carrera de Auditoría, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción afirmó que, como Universidad de Concepción, “atendemos en nuestras instalaciones

de calle Victoria número 471 en la Sala de Capacitación en que el año pasado, por ejemplo, atendimos aproximadamente 350 contribuyentes en todo el mes de abril. Son un grupo de alrededor de 10 a 12 estudiantes de Auditoría, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción quienes atienden a los contribuyentes y son supervisados por un profesor que se turnan para dar respuesta a las consultas de lunes a viernes entre las 10:00 y las 13:30 horas”.

Sobre las principales consultas realizadas a los alumnos, el jefe de Carrera de Auditoría de la UdeC indicó que “han sido acerca de la presentación del Formulario 22 de declaración de renta en que se atienden solo a personas naturales, sin actividad de primera categoría, es decir, no a pymes, porque eso requiere de la asistencia de un contador,

que hay casos que son simples. Lo más recurrente en los primeros días han sido personas que acuden para hacer la declaración con la idea de obtener la devolución de las boletas de honorarios que buscan hacerlo lo antes posible para así contar anticipadamente con eso. También, hay hartos casos de contribuyentes que deben cancelar cuotas del préstamo solidario”.

Requerido si han preguntado por la doble cotización y el impuesto por arriendo de propiedades, Juan Carlos Ruiz dijo que “sí, también han consultado eso. Cuando alguien tiene una remuneración y, además, emite boletas, las boletas se consideran desde los \$2 millones aproximadamente, hasta ese monto no se cobran cotizaciones, es decir, existe un monto exento de boletas emitidas que no les cobran cotizaciones previsionales”.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Para el caso de impuestos por arriendo de propiedades, el especialista de la UdeC explicó que este año el SII mejoró y aparecen en el servicio todas las propiedades asociadas a una persona en que deben definir si son de uso propio, si las entregaron en usufructo, si las arriendan e, incluso, si no las reconocen, "porque son de un hermano u otros, donde el SII trabaja con la información que entregan desde los conservadores de bienes raíces", agregó.

Las ayudas a los contribuyentes de parte de la Facea de la UdeC continuarán hasta el 30 de abril. "Que es el plazo normal para el caso de los pagos, porque después hay plazo para presentar declaraciones sin pago que es hasta el 9 de mayo" acotó Ruiz.

Otro punto importante para el encargado del proceso de apoyo a los contribuyentes de la UdeC fue que "es una actividad que denominamos como biderccional porque como universidad y como facultad nos acercamos a la comunidad, en este caso apoyándola en el proceso de Operación Renta 2025, pero además, sirve para que nuestros estudiantes entren en contacto, en este caso, con los contribuyentes y vean más de cerca la aplicación de conceptos tributarios y tipos de rentas que tienen las personas, en síntesis, sobre cómo deben enfrentar estos conceptos para la preparación del formulario".

Jaime Landaeta, docente del área Tributaria de la Facultad de Ciencias Empresariales, FACE, de la Universidad del Bío-Bío, comentó que el proceso ha ido bastante bien. "Durante la primera semana siempre es sabido que los agentes retenedores, llámense empleadores que cargan información al servicio, siempre modifican alguna información, por lo tanto, esos han sido los primeros inconvenientes de la primera semana, pero en general, el proceso funciona bastante bien. La plataforma del SII en algunos casos ha operado con intermitencia, pero ya a partir de esta semana (14 de abril) se espera esté más normalizado, pero en general, entre el martes 1 de abril en que comenzamos a atender hasta el viernes 11 ya llevábamos más de mil atenciones a contribuyentes del gran Concepción en la Municipalidad de Concepción".

Del mismo modo, contó que "estamos atendiendo en la Facultad de Ciencias Empresariales (FACE) de la Universidad del Bío-Bío y en la Municipalidad de Concepción de 9:00 AM a 13:00 horas y las principales consultas han sido en relación a la devolución del préstamo solidario que, para este año, quienes solicitaron este préstamo en 2020, declarando o pagando según el comportamiento de sus ingresos, este préstamo ya extingue". Es decir, si el contribuyente está al día, ya a partir de

este año en adelante ya no se le retiene más el 3% y para quienes vienen desde el 2021, se termina de cancelar el próximo año. Así fue cuando se indicó esta ley que fueron préstamos que salieron fue el tema de la pandemia, entre 2020 y 2021, lo que se extingue siempre y cuando esté al día en los 4 períodos que tenía que cancelar y los del 2021, se extinguen el próximo año", detalló Landaeta.

Otras de las consultas realizadas por los atendidos, según el docente de la UBB, han sido por rebajas de crédito hipotecario. "Cuando alguien se compra una casa y tiene algunos intereses que paga al banco, son intereses que pueden rebajarse (la base) y en algunos casos se puede optar a la devolución del impuesto único que se haya cancelado mensualmente vía el empleador. Lo mismo ocurre, con lo que es el crédito por el gasto en edu-

cación por hijos estudiando en etapa escolar y media", dijo.

Sobre la doble cotización de quienes tienen contrato indefinido, pero además boleean, Jaime Landaeta aclaró que "es un tema en que la gente pregunta de forma recurrente porque no entiende muy bien, por qué el sistema calcula esta cotización, en algunos casos, siendo trabajador con sueldo y la respuesta es porque, simplemente, no llega al tope imponible".

Arrendamiento

"Lo mismo ha ocurrido con el tema del arrendamiento (impuestos) que partió el año pasado, pero siempre existió, en que aquellas personas que tienen en arriendo algún departamento donde el sistema del SII capta todos los bienes raíces y le pregunta qué hace con ellos, ya sea con terrenos, inmuebles y oficinas entre otros. Aquí es importan-

te destacar que cuando se está hablando de departamentos DFL2 y que esté cargado en la página del SII, por los primeros dos departamentos DFL2 que están en arriendo no se paga impuestos, pero el tercero sí se paga, si lo que se debe hacer es declararlos todos, independientemente que se deba pagar o no", explicó el mismo docente UBB. Sobre el arriendo, detalló, es a partir del año pasado que el SII puntualizó en este tema, en particular, donde se despliega el asistente del servicio, en forma casi automática, cuando ingresa a la navegación del sistema del sitio web.

Cabe indicar que, según Landaeta, en el centro de apoyo ubicado en la Municipalidad de Concepción van 1.073 atenciones hasta el viernes (11 de abril) pasado "cuando en total, el año pasado, fueron entre 2 mil y 2.500 atenciones, por lo que esperamos superar este año ese rango. La ayuda a los contribuyentes es de lunes a viernes de 9:00 (AM) a 13:00 horas tanto en la Facultad de Ciencias Empresariales como en la Municipalidad de Concepción".

A los contribuyentes que pueden hacer uso de franquicias como aquellos que pagan dividendos o tienen hijos en etapa escolar o enseñanza media, "los invitamos a acercarse a centros de atención porque pueden tener algún tipo de devolución de impuestos y aquellos que les corresponden pago y les aparecieron propuestas con pago, tienen hasta el 31 de abril para hacerlo y los con devolución, tienen hasta el 9 de mayo para hacer su declaración", cerró el especialista de la UBB.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FREEPIK



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Paulo Inostroza P.
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



MORADOS SUMARON TRES VICTORIAS CONSECUTIVAS

El “León” apagó 59 velas con triunfazo frente al Campanil

Con un incontrolable Ojeda y el instinto de Larrivey en el área, D. Concepción superó 2-1 a una UdeC que dominó la segunda etapa, pero no le alcanzó para sumar.

Hace un mes la UdeC era el equipo sensación de la B y D. Concepción sacaba cuentas entre los de abajo, pero el fútbol da muchas vueltas. Los lilas ganaron 2-1 gracias a un primer tiempo de alto vuelo, de la mano de Ojeda. El segundo tiempo fue todo auricielo, pero sin concretar. El “León” logró su tercer triunfo en línea y ahora ambos suman 10 puntos en la tabla.

El inicio fue con un equipo lila muy agresivo, que inquietó dos veces a la salida de un córner. Primero con remate de Valdivia que se elevó tras pegar en un defensa y luego un cabezazo muy en solitario de Larrivey que se fue desviado.

La UdeC amenazó con un zurdazo ancho de Molina y el “León” golpeó de vuelta con un bombazo de Ulises Ojeda a la red (19') tras rechazo a un centro del muy activo L'Huillier. Pero con el gol, los morados se echaron atrás y el “local” empató rápidamente con pelotazo largo de Cordero, despeje a medias de Cáceres y notable mediavuelta de Iam González (28').

Pero este “Conce” no es el de las primeras fechas, que a ratos se veía

estático. Ahora se advierte mucha movilidad y clave en aquello es la tarea de Ojeda para aparecer por todos lados y descolocar al rival. A los 34' se metió por donde juega Valdivia y sacó un buscapiernas rasant que encontró la zambullida de Joaquín Larrivey para el 2-1. El quinto gol en el torneo para un tipo que sabe jugar de “9”.

La “Nona” Muñoz sacó un contención (Cordero) y metió dos piezas ofensivas (López y Benítez)

cambiando el partido. Además, los morados perdieron por lesión a su hombre más desequilibrante (Ojeda) y las ocasiones para el Campanil se sucedieron una a una.

Primero con “Nico” Araya sacando desde la línea una arremetida de López, luego un cabezazo del propio delantero en el primer palo que se fue desviado y más tarde un rechazo de Romo a las manos del arquero. Larrivey pedía la pelota más al piso, pero no se podía. La

UdeC ahogaba a Concepción.

Y así Araya se hizo gigante otra vez achicando a Olivares y el propio delantero tuvo la última con un tirazo alto. Fue sufriendo, batallando y sin sobrarle nada, pero todo valió la pena para este equipo de Suárez que es otro y mete miedo. Así se cierra Collao: con 10 mil personas y la hinchada lila de fiesta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Público: 10.000 espectadores aprox.
Árbitro: Matías Quila

	1		2
U. CONCEPCIÓN		D. CONCEPCIÓN	

GOLES

[28'] I. González [19'] Ojeda [34'] Larrivey

FORMACIONES

C. Campestrini C. Medina O. González J. Meza Y. Oyanedel R. Cordero B. Ogaz J. Romo S. Molina I. Herrera I. González	N. Araya A. Cáceres S. Silva F. Cornejo N. L'Huillier N. Astete S. Martínez B. Valdivia F. Saavedra U. Ojeda J. Larrivey
DT C. Muñoz	DT M. Suárez

CAMBIOS

[46'] López x Molina [46'] Benítez x Cordero [62'] Olivares x González [71'] Fuentealba x Ogaz	846'] Carrasco x Cornejo [60'] Manzo x Ojeda [66'] Espinola x L'Huillier [77'] Gillard x Valdivia
---	--

TARJETAS AMARILLAS

Benítez, Olivares

TARJETAS ROJAS

No hubo.

No hubo.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Acereras recuperan el tranco, ganan en Santiago y se afirman en zona alta

Venían de dos dolorosas derrotas y necesitaban retomar la senda de los triunfos para no perder espacio en la zona de arriba de la tabla. En Huachipato sabían que Audax Italiano no pasa un buen momento, pero no por eso sería fácil, y en un batallado encuentro las dirigidas por Nilson Concha se impusieron por 3-2 en su tercera victoria de la temporada.

Los abrazos visitantes llegaron temprano en Puente Alto con el

tanto de Emilia Muñoz, antes del minuto de juego, pero las pupilas de Raúl Aburto igualaron a los 20' con gol de Camila Arriagada.

Por fortuna, las acereras buscaron y buscaron y obtuvieron premio justo antes de irse al descanso con la anotación de Constanza Toledo. Había que asegurar el botín y el acero supo aumentar a los 57' a través de Catalina González.

Una ventaja que las forasteras supieron manejar, más allá del des-

cuento de Fernanda Pereira cuando ya se jugaban 3 minutos del tiempo agregado.

Huachipato superó a Palestino en la tabla y se ubicó en séptimo puesto, con 9 unidades, con marca de 3 victorias y 4 reveses. En la próxima fecha visitarán a un Recoleta en alza, con 7 puntos, que asoma como rival directo. Por su parte, la UdeC, que empató 3-3 con Audax Italiano, será local frente a Universidad de Chile.

Paulo Inostroza P.
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



OTRA VEZ SE QUEDARON SIN MARCAR GOLES

“Es bueno que te zamarreen para pensar qué nos falta”

Técnico acerero Jaime García analizó la pérdida del invicto en Talcahuano ante un Cobresal que “leyó mejor el juego”. Huachipato desperdició la oportunidad de ser líder en un partido de escasas ideas, según palabras del propio estratega.



FOTO: FACEBOOK HUACHIPATO FC

14

puntos suma el acero, que sufrió su segunda derrota en el torneo. La anterior fue el 0-1 en La Calera.

Repite en Talcahuano

El próximo domingo, a las 17:30 horas, Huachipato cerrará la novena fecha en el CAP ante Unión Española.

A veces quizás es bueno que te zamarreen un poco para pensar y ver qué nos falta. No fuimos el equipo agresivo de otras veces, el primer tiempo es de los malos que hemos tenido”.

Sobre el infortunio en el tanto de Henríquez, advirtió que “el gol fue un tiro libre que finalmente fue autogol y nosotros tuvimos la ocasión de Ampuero y por ahí otra más. Fue un partido de pocas llegadas y hay días donde no es, donde la pelota no quiere. Cuando uno pierde no siempre el tirón de orejas es para los jugadores, tal vez no supimos leerlo como cuerpo técnico”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sobre el rival, precisó que “Cobresal tuvo mérito, no nos dejaron jugar y no se trata de tirarse atrás. Nos estudiaron bien y no supimos resolver lo que plantearon. Empezamos a jugar mucho para atrás, retrocedímos el juego. Dimos todo en lo físico, pero no estuvimos en lo futbolístico y nos quedamos sin nada”.

También valoró lo hecho por su colega. “El profe Gustavo (Huerta) se ha mantenido en el tiempo, es un técnico serio, de procesos y hace rendir a los jugadores. Leyó bien el juego. A mí las derrotas me ayudan a tomar lecciones, aunque el cómo no siempre me gusta y esta vez no fue bueno”.

Se había acostumbrado a remontar marcadores y ahora no se pudo. El estratega exlicó que “uno va tomando cariño a la gente y por eso te duele perder y en casa. Por ellos.

VIOLETA RIQUELME

Un talento del atletismo que sigue creciendo a paso firme



Ricardo Cárcamo Ulloa

ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Su mamá, Astrid, asegura que es una niña atípica en los tiempos que corren. "No le gusta mucho el celular, la tecnología. Prefiere pintar, dibujar, escribir. Y el atletismo", afirmó. Violeta Riquelme, a sus 13 años, ya puede considerarse una "veterana" en esta disciplina, pues la práctica desde los 7. Un camino siempre al alero del club Nahuén y donde también representa a su colegio, el Almondale San Pedro, en los Juegos Deportivos Escolares del IND.

Sobre cómo empezó en el deporte, Violeta afirmó que "siempre me ha gustado correr, y comencé a los siete años en un taller en el club Nahuén. Ahora estoy enfocada más que nada en el salto largo y pruebas de velocidad, los 80 y 150 metros planos. Antes entrenaba más, tres días a la semana, ahora lo hago solo dos, pero igual son más potentes que antes las prácticas, entonces igual eso ha cambiado".

Aseguró que no tiene ningún ramo favorito en lo académico, pero de todas maneras ha podido complementar bien el deporte con los estudios y saca buenas notas. "Creo que si uno se organiza alcanza bien el tiempo. He podido separar bien las cosas y poder rendir en todo".

A futuro, en el corto y largo plazo, Violeta sueña en grande. "Me

Más allá del deporte, la alumna del Colegio Almondale San Pedro le gusta la fotografía y escribir poesía

y no es muy aficionada a la tecnología. Con el salto largo y la velocidad como sus pruebas más fuertes, apuesta a competir cada vez en un nivel más alto.

7
años

Tenía Violeta cuando comenzó en el atletismo, en las filas del club atlético Nahuén. Desde ese entonces, sus pruebas favoritas han sido las de velocidad y el salto largo.



gustaría competir en cosas más grandes, pero también quiero llegar a mi meta de saltar más en el salto largo".

Y si bien entre el deporte y los estudios no le queda mucho espacio, se da tiempo para cultivar algunos pasatiempos. "Me encanta la fotografía y de repente escribo poemas, que los leen sólo mis papás".

Con el apoyo familiar

Su mamá, Astrid Mallea, destacó lo especial que es su hija. "Tiene hábitos super sanos. Le cargan los videojuegos, el teléfono, de chiquitita siempre estaba haciendo como cosas más análogas, como pintar, dibujar. No ve tele tampoco".

Respecto a que practique atletismo, comentó que "cuando chica hizo natación, pero para aprender a nadar, y después le dimos la oportunidad que eligiera si quería practicar otra cosa. Ahí optó por el atletismo, pues siempre le gustó correr".

Astrid indicó que, más allá de los resultados, que esté en el deporte le entrega muchas cosas positivas. "Se gana mucho en disciplina, compañerismo, el tener su rutina alimenticia, de dormir, de alimentarse, de estudiar, tiene sus horarios. Entonces, es super completo en términos generales para una vida sana. Pero no es que lo hayamos buscado, se fue dando y ella está feliz, super motivada".

En el club Nahuén, entrena con el técnico Rodrigo Sanhueza. "El le vio condiciones y le dijo que empezara a practicar otros aspectos, como la técnica, para seguir subiendo de nivel. También le dijo que competiera en los Juegos Escolares por su colegio e igual ha estado en torneos federados... La acompañamos siempre, al igual que a su hermano. Yo siempre la llevo a sus entrenamientos y como familia la vamos a apoyar en todo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

HUBO REUNIÓN DE RECTORES DE LA ORGANIZACIÓN

Adicpa toma definiciones de cómo será su temporada 2025

Con gran parte de los colegios ya retomando sus aulas y el trabajo con sus selecciones, el comienzo de las competencias a nivel escolar ya es una realidad. De hecho, los Juegos Deportivos que organiza el IND ya partieron con eventos de atletismo, y en el caso de Adicpa la semana pasada se llevó a cabo una importante reunión de los rectores de los colegios que son parte de la organización para proyectar la temporada 2025.

Marcelo Filippi, presidente de Adicpa, se refirió a esta cita donde se tomaron importantes acuerdos, entre ellos la fecha para el comienzo de las actividades, que será el 10 de mayo.

“Tuvimos una muy buena asistencia. La reunión se hizo en el Colegio Arturo Prat, con

En el ámbito deportivo, el comienzo de las actividades se programó para el 10 de mayo, en una cartelera que también considera el programa cultural. Además, Marcelo Filippi, presidente de la institución, se refirió a los acuerdos administrativos tomados, donde se destaca la implementación de protocolos que apunten al juego limpio y a fomentar la participación y la buena convivencia en cada competencia.

un almuerzo. Lo primero que abordamos fue la implementación de un reglamento para las actividades de Adicpa, fundamentalmente en términos de los procedimientos, del funcionamiento

de todos los deportes, también reglas respecto a comportamiento de los estudiantes, de los apoderados y de los profesores, todo en la línea un poco de regular justamente para hacer todo

ser positivo. Es una disciplina que levanta muchas pasiones y es bueno ahí tener una ayuda extra. Otra cosa que vimos fue el funcionamiento de las asambleas de rectores este año van a ser una mezcla entre lo presencial y lo online”.

Filippi igualmente señaló que este año también se quiere potenciar la parte cultural. “La idea es comprometer a los colegios en la participación de estos eventos que son súper importantes. Hay academias de baile, teatro, pintura, entre otras actividades, y es necesario que también que tengan un espa-

cio de compartir. A los niños les gusta mucho eso de estar con otros colegios, así que eso igual es una de las líneas de trabajo de este año".

Participar y jugar

Para esta temporada se mantendrán los 26 establecimientos del año pasado, y no se sumarán más instituciones. Además, en algunas disciplinas colectivas se continuará con el sistema de divisiones, con niveles de acuerdo a las capacidades competitivas de los colegios y tomando en cuenta sus actuaciones más recientes.

Filippi señaló que las primeras actividades irán en línea de festivales, de encuentros deportivos, más que apuntando a competencia "dura", buscando generar una mayor participación. "No está la idea de quién lo gana, y todos tendrán una medalla. Son eventos para aumentar el gusto por jugar, más que el quién gane", dijo.

Además, el presidente de Adicpa destacó que este año se buscará reducir el número de suspensiones y reprogramaciones, y que más allá que en algunas circunstancias hay ganadores por no presentación del rival, esa no es la idea de las competencias.

"Hay un problema que también toca a los colegios en general, que es la asistencia. Hay muchos eventos, una programación y a veces un equipo falla por distintas razones: le faltó un jugador u

EN EL COLEGIO Arturo Prat se llevó a cabo la reunión de rectores donde se tomaron importantes decisiones para Adicpa.



FOTO: ADICPA

gamos, que les den los puntos. Hay que tratar de evitar situaciones de ese tipo".

El presidente de Adicpa igualmente señaló respecto al tema administrativo que "el año pasado hubo una mayor cantidad de partidos, más participación e interés en lo que se está haciendo. Sin embargo, también hemos abordado temas esenciales de problemas que tenemos, y uno es la convivencia, para lo cual se plantó la creación de un reglamento de funcionamiento".

Al respecto, añadió que "ahí apuntamos a aspectos como el juego limpio. Tiene que haber un compromiso de los padres, de acompañar de una manera adulta, sin comportarse de manera inadecuada, con peleas o intentando intervenir en cosas que no les corresponden. En ese sentido hubo algunos problemas, muy escasos, excepcionales, pero es mejor que eso quede regulado para evitar que vuelva a pasar".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

otro tipo de inconveniente. Y la verdad que, aunque se aplique un W.O., eso no satisface para nada al equipo que participó, porque quiere jugar, no le interesa quedarse con los puntos necesariamente", indicó.

En esa misma línea, agregó que "dentro del reglamento hay una sanción para que el equipo que no se presente, que no es solamente el tema de que se le dan los puntos al otro. Y en eso mismo, a pesar de que está todo programado, finalmente hay alteracio-

nes, entonces de repente hay espacios que están ofrecidos para jugar, y que muy cerca del momento donde va a ocurrir el evento, dicen que no se puede ocupar, lo que obviamente afecta".

Filippi

aseguró también que "queremos tratar de lograr una programación mucho más fluida, con menos detenciones, donde efectivamente se produzcan los eventos como están planificados. Por ejemplo, el colegio Arauco viene a jugar a Concepción, con todo lo que

implica, y resulta que el equipo que tenía como su rival no se presenta. O sea, no tiene ninguna gracia para ellos, di-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Esta semana
destacamos en
nuestra programación

Con-Ciencias de Género

Martes, desde las 18.00 horas.

Desde la ciencia hasta la cultura, desde la política hasta la tecnología, te invitamos a descubrir cómo las mujeres están cambiando la historia actual.

Alma Mater

Miércoles, desde las 21.00 horas.

Exalumnos de distintas carreras y generaciones de la Universidad de Concepción comparten sus anécdotas y recuerdos universitarios.

Sin Pizarra

Jueves, desde las 20.00 horas.

Un nuevo programa donde números, formas e ideas saltan de las aulas al cine, la música, la literatura y mucho más.

f
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio
UdeC
95.1

Entretenimiento & Servicios

Santoral: Anselmo

EL TIEMPO

HOY  9/14
 MARTES 13/16 MIÉRCOLES 12/17 JUEVES 10/16

LOS ÁNGELES 8/17
 RANCAGUA 5/23
 TALCA 6/21

SANTIAGO 7/27
 CHILLÁN 6/19

ANGOL 7/19
 TEMUCO 6/17
 P. MONTT 9/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*
EXTREMO	10
MUY ALTO	25
ALTO	30
MODERADO	45
BAJO	60 o más

ÍNDICE
11 o más
8 A 10
6 A 7
3 A 5
0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



INSTALACION	▼	ARICAS	▼	HINCHAS UC PEZ GALLO	▼	SEÑUELO Jefe MAPUCHE	AREA	▼
CATO							2.7182 VOCAL	
LAZADA					NORTE DECANO INVERT.			
MANILLA				FLAUTA TURCA ARTICULO			RADIO OBTURAR	
CANTIM- PLORA	▼	CARCOMERAN	AMARRA	LA ULTIMA MEDIO MAPA	REVELA BOTE LIGERO			
PERCIBIMOS	►						SIESO ELITRO	▼
ANTORCHA				50 - 1 LIMA	PAÑO SODIO			AREA
PAÍS DE ASIA		▼	CONTINUARA ATARA					
APUESTO					VOZ MILITAR FALLA			
ADOSASTE						BORO INFUSION		
LA PRIMERA		AYUDA EQUINO PARLANTE						
BORDE	►			VACUNO PALOTE				
					ELECTRON			

SUDOKUS

FÁCIL

	1		9	4	2		8
	7	1		5			
4	8			7	3		1
9			5	7			3
7	1	2				8	5
3	8	5		2	7	6	4
2	9		3	6	8	1	7
8	4		7	2	1		9
1	7	6				3	

MEDIO

	6		4		2	
5		2	6	1	9	7
1	4		2	8	3	
2			4			3
			6			4
			3	9	2	
	2			6	1	3
			1		7	
	5	8		2		

EXPERTO

			8		2	
					6	
					5	
						1
	9		8			
4		1		3		8
2					1	7
1	2	9		8	7	
				6	4	3
			5	3		1

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

CHBS

• San Martín 661

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501
- Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

- Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)